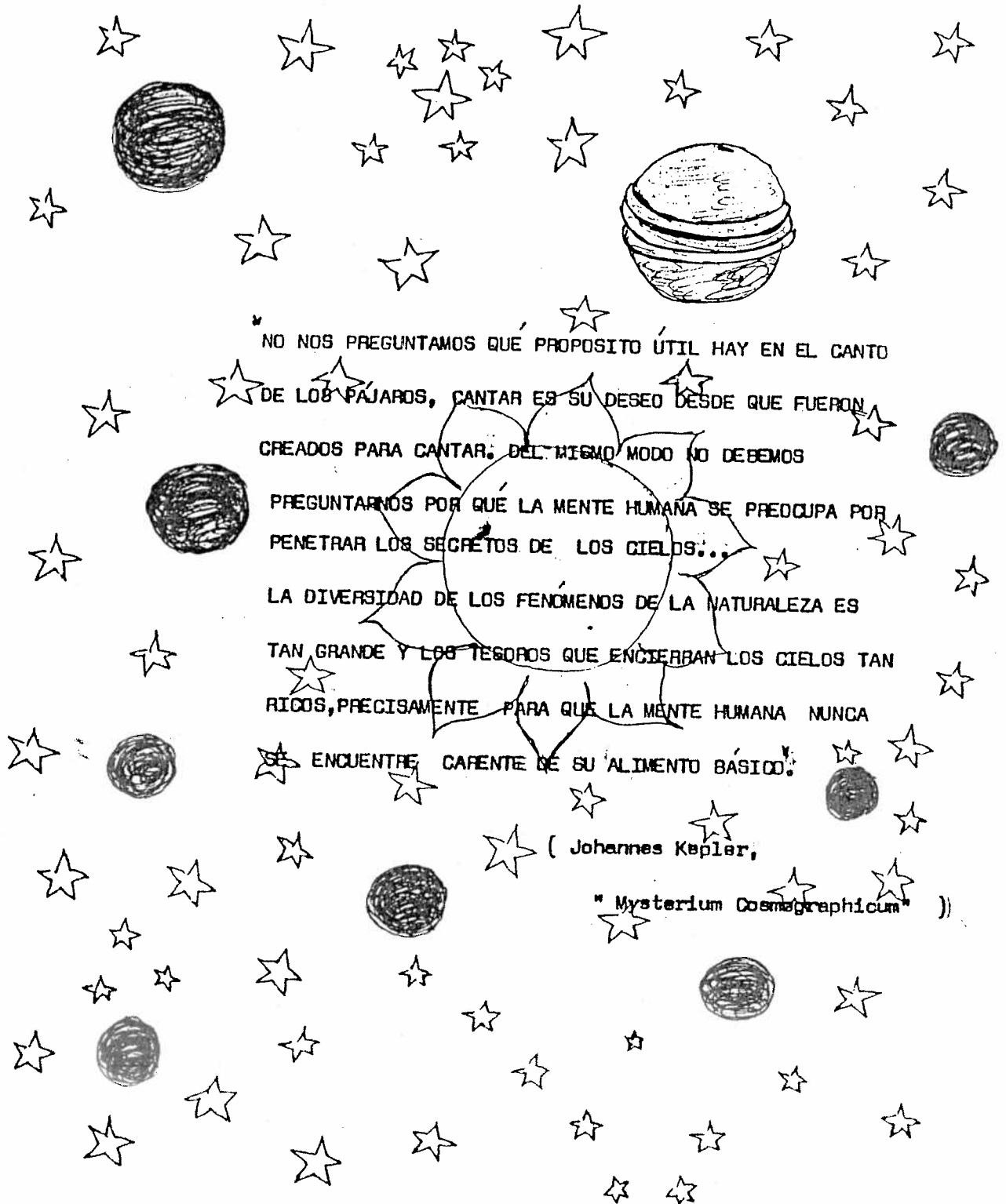


JUAN BRAVO

Núm. 2 - PERIODICO LOCAL I MUÑOVEROS I - JULIO - 1.986 - Uso Privado -



" NO NOS PREGUNTAMOS QUÉ PROPOSITO ÚTIL HAY EN EL CANTO DE LOS PAJAROS, CANTAR ES SU DESEO DESDE QUE FUERON CREADOS PARA CANTAR. DEL MISMO MODO NO DEBEMOS PREGUNTARNOS POR QUÉ LA MENTE HUMANA SE PREOCUPA POR PENETRAR LOS SECRETOS DE LOS CIELOS... LA DIVERSIDAD DE LOS FENOMENOS DE LA NATURALEZA ES TAN GRANDE Y LOS TESOROS QUE ENCIERRAN LOS CIELOS TAN RICOS, PRECISAMENTE PARA QUE LA MENTE HUMANA NUNCA SE ENCUENTRE CARENTE DE SU ALIMENTO BÁSICO."

(Johannes Kepler,

" Mysterium Cosmographicum"))

MUÑOVEROS ; CADA VEZ MAS INACCESIBLE

Muñoveros está situado en una carretera local apartada y casi olvidada y en la que hasta hace poco ,ni se señalizaba. Cuando tenías que dar referencias de tu pueblo a las nuevas amistades te era difícil explicar su ubicación, Por fin ,la Diputación parece que se ha enterado de que Muñoveros existe en la geografía provincial y lo ha señalado. A algunos nos dieron ganas de abrir una botella de champagne para celebrarlo y a nuestra mente acudieron aquellas ideas ,casi infantiles ,de cambiar el horrible indicador de "CEMENTERIO DE MUÑOVEROS " por el glorioso "MUÑOVEROS " y colocarlo en el empalme.

Si hasta hace poco era difícil llegar a él para los extraños, dentro de poco será imposible para extraños y naturales, pues los accesos se ponen imposibles, al menos en coche. Si no eres experto corredor salvando obstáculos, es difícil esquivar tanto hoyo sin ~~caer~~ en alguno de ellos; esto tanto si vienes por el Norte, como si vienes por el Sur.

¿A qué se debe este abandono?

¿A la falta de medios materiales y humanos?

No. A veces se repasan carreteras que no lo necesitan y a veces para un pequeño bache colocan unos cuantos empleados.

¿Al desconocimiento de esta situación por parte de la Administración?

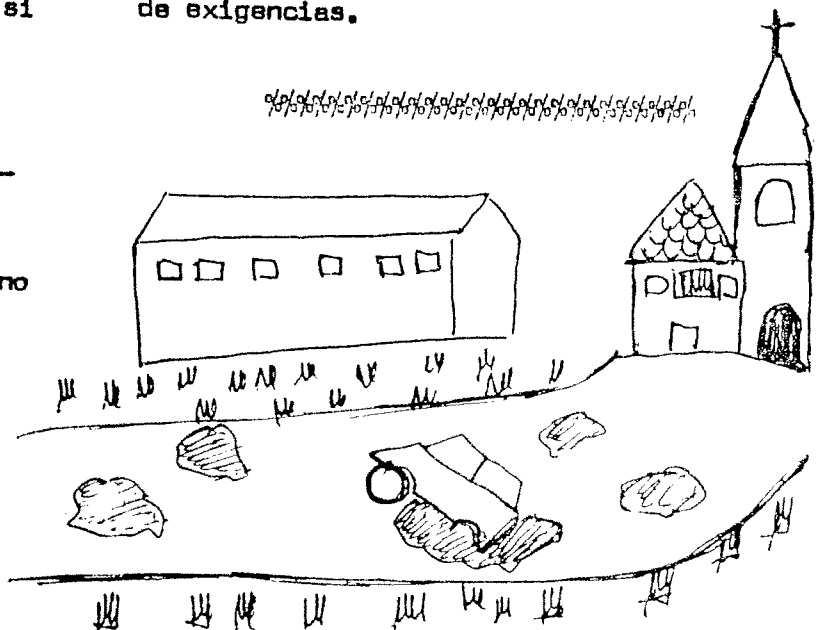
Creemos que no del todo, pues, ~~no~~ al-

algunas ocasiones acuden y parece que juegan a las damas: uno tapamos, otro no...

De todas formas ,es necesario que los vecinos tomemos conciencia y si la Administración no viene a nosotros, debemos ir nosotros a ella. Insistir y denunciar situaciones injustas. Si todos los españoles tenemos los mismos deberes, tendremos también los mismos derechos.

A veces se aprovechan de nuestros aguantes, y me viene a la mente otro incidente que ocurrió con el coche de línea: pinchó y no tenía rueda de repuesto. Los sufridos viajeros, por si no habían tenido bastante con el martirio de un viaje interminable, tuvieron que hacer el fúnel del recorrido a pie. Todos lo comentamos, pero ahí quedó la cosa.

Sinceramente creo que debemos tomar conciencia de estos hechos y exigir nuestros derechos. Especialmente debían ser las instituciones municipales los organismos encargados de hacer este tipo de exigencias.



EL Ayuntamiento y Las Fiestas

Llegan las fiestas. Muchas son las ganas de diversión y juerga, pero pocas las de participar y colaborar.

Contamos con una comisión de festejos, que voluntariamente se prestan a organizar lo poco que las Autoridades le dejan organizar. No existe ni un concejal encargado de estos asuntos más o menos culturales, que en contacto con la comisión de festejos, programen las fiestas.

Estas vienen con el repetido programa de años ha, ya que el Ayuntamiento marca su afición fija, que todos sabemos, y a la Comisión le concede las migajas del presupuesto para que se esfuerce en rellenar el programa.

Ahora tenemos ocasión de ver si realmente nuestro Ayuntamiento es capaz de escuchar y tiene deseos de colaborar por unas fiestas mejor. Al caer la fiesta de San Félix en viernes, se les han planteado dos opciones :

1º - Prolongar la-s fiestas al sábado con la consiguiente velada musical

Si esta opción no es posible por la apertada situación económica de nuestro "ente" municipal, les proponemos una doble opción!

2º a - Cambiar la velada de la víspera de San Félix al sábado

0

2º b - Hacer una sesión única de baile

cada día, distribuyendo las horas del día de San Félix entre los dos días

En esta última opción cabe, incluso, reajustar con el horario de baile de las fiestas de Septiembre; cosa, por otra parte, muy razonable, dado que todos sabemos que en las fiestas de Septiembre hay muchos momentos en los que la orquesta está sola.

Pensamos que nuestra petición es razonable, de hecho cuenta con muchas firmas recogidas en este sentido por la Comisión de Festejos. Además, favorece a todos, residentes y no residentes en Muñoveros.

Por tanto, si no somos escuchados, no será por falta de razón ni de posibilidades, sino por un espíritu inamovible y hasta reaccionario que domina en nuestra institución municipal.

LA COMISION DE FESTEJOS

~~~~~



# Las amistades

## en la infancia

Isabel GARCIA  
Psicóloga

### Las rupturas entre niños

La ruptura de una amistad entre niños puede implicar diversas reacciones. Cuando, por razones de cambio de ciudad, de barrio o de colegio, el niño pierde a sus amiguitos, muchos pueden llegar a estados de intensa tristeza, depresión e inseguridad, que repercuten en todo su comportamiento (rendimiento escolar, relaciones familiares), resultándoles difícil volver a reanudar otra amistad. Muchos expertos consideran que cuando estos cambios son frecuentes pueden ejercer desastrosas consecuencias para el desarrollo social y emocional del niño, puesto que su vida es alterada constantemente y ha de estar intentando adaptarse a nuevas y desconocidas situaciones y elaborando las pérdidas de sus más íntimos amigos.

En cuanto a la ruptura por discusiones y desacuerdos, son muy frecuentes. En estos casos también las reacciones son diversas. Mientras unos manifiestan sentimientos de soledad y abandono, otros pueden reaccionar con irritabilidad y hostilidad o reanudar inmediatamente nuevas amistades.

En cualquier caso, la ruptura con los amigos y la búsqueda de otros nuevos forma parte del desarrollo social normal. A veces, mantener un mismo amigo o grupo durante tiempo lleva a la monotonía, a hacer siempre las mismas cosas, etcétera; al menos el niño puede considerarlo así y, en consecuencia, necesita amigos nuevos que le ofrezcan otras expectativas. Aun así, las rupturas suelen ser siempre traumatizantes y dolorosas, aunque el niño las desee e incluso las provoque.

Cuando un niño se siente rechazado por su mejor amigo, puede sentirse triste y dañado. También el que abandona o rechaza lo pasa mal generalmente.

### Papel de los adultos

Los padres y profesores tienen un papel importante en el desarrollo de las relaciones interpersonales infantiles. Ellos pueden ofrecer al niño oportunidades para entablar amistad, facilitar la interrelación entre sexos y edades diferentes, etcétera.

La amistad es favorecida cuando al niño se le enseña a respetar la opinión de los demás, a expresar claramente sus pensamientos y preocupaciones, a sentir comprensión y simpatía por los otros, a cooperar con los demás, a compartir los sentimientos del otro.

No se trata de conseguir que sean extravertidos, simpáticos o exageradamente amables, sino que cada uno, dentro de su propia personalidad, pueda mantener unas relaciones enriquecedoras y positivas para su desarrollo total.

(Recopilado para J.B.

por NOEL)



Las amistades ocupan un lugar muy importante en la vida del niño. La relación con otros niños de su edad conlleva muchos aspectos positivos: facilita el aprendizaje de los hábitos sociales y pautas de comportamiento, permite las comparaciones entre ellos, fomenta el sentimiento de pertenencia al grupo y la búsqueda de su propia individualidad, el respeto mutuo y la consideración hacia los demás, la cooperación y el sentido de la responsabilidad, etcétera.

Por ejemplo, en el aprendizaje del habla. Los padres a menudo pueden dificultar la adquisición del lenguaje oral del niño, se acostumbra a interpretar sus deseos sin que éste tenga que esforzarse por expresarse verbalmente o bien le hace gracia cómo habla el niño —con lo cual refuerzan ese comportamiento—, no le corrigen e incluso, en vez de hablar correctamente, le imitan. Los niños, sin embargo, no permiten tal cosa: si uno quiere integrarse en el grupo, si quiere ser aceptado, tiene que dominar el habla para que le entiendan y para entender. Ocurre lo mismo en el terreno del respeto mutuo: el niño mimado y acostumbrado a que los padres cedan y le concedan todo lo que pide, a salirse siempre con la suya, aprende con el grupo que esto no es siempre posible, que tiene que respetar las opiniones y las reglas de los otros.

Pero si bien es cierto que las amistades son importantes, no lo es menos aprender a disfrutar de tiempo de soledad, de estar consigo mismo. De manera que no se puede caer en el error de considerar que el niño necesita tener un gran número de amigos para un desarrollo feliz. Hay que aceptar que mientras unos necesitan tener muchos amigos, otros pueden limitarse a unos cuantos íntimos y a otros les guste pasar más tiempo solos.

### Aparición de las primeras amistades

Según muchos autores, hasta los ocho-nueve meses el niño no parece prestar demasiada atención a los otros niños, y a esta edad da la impresión que le lleva a contactar con ellos más la necesidad de exploración que el interés de entablar una relación o comunicación. De este modo, los contactos más comunes son a base de empujarse, agarrarse, arañarse o ti-

rarse del pelo. Cuando se reúnen para jugar, lo hacen por la atracción que supone la manipulación o posesión de objetos o juguetes.

Al año y medio hay ya cierto acercamiento: se tocan, se miran, se sonríen, se cogen de las manos y abrazan. A los dos años aparece cierto comportamiento social, se ofrecen juguetes y alimentos mutuamente. En esta etapa se unen por parejas, sin hacer distinción de sexos. A los tres-cuatro años se unen, sin embargo, en grupos de tres o cuatro, con tendencia a buscar a los del mismo sexo.

Los juguetes y objetos facilitarían la relación y comunicación (atracción hacia un foco común, estímulo para unirse a los otros), pero también hay opiniones sobre lo contrario. Algunos estudios muestran que cuando los niños no tienen juguetes de por medio, se tocan, se sonríen, se comunican con gestos y palabras; es decir, hay más contacto personal. Por tanto, no se puede despreciar la presencia del juguete, pero tampoco considerarlo imprescindible en todo momento.

Entre los nueve-doce años el grupo adquiere una gran importancia. Es en este momento cuando aparece la pandilla como tal, con un carácter de alejamiento de los mayores. En esta etapa tienen necesidad de constituir un grupo autónomo con el que se identifican y en el que se sienten seguros: les unen las mismas preocupaciones e inquietudes, tienen sus propias normas (modo de pensar y de vestir, música, lenguaje, arte). Esto le sirve para desplazar hacia el grupo la dependencia que rechaza y que tiene aún con los adultos, sobre todo con la familia.

### ¿Qué niños tienen más éxito en sus relaciones con otros niños?

En realidad no hay un tipo determinado. Parece que los que se ocupan más de los otros, que son afectivos, acceden fácilmente a los deseos de los demás y respetan sus opiniones, son mejor aceptados que los discutidores, los que acusan, amenazan o se burlan de los demás, rehúsan todo tipo de colaboración, etcétera. Pero lo cierto es que no siempre un comportamiento como el descrito en primer lugar llevará a tener amigos. A veces, niños así se encuentran marginados y solitarios.

# LA VIDA

A veces en nuestros periódicos aparecen páginas de tristes y recientes pérdidas de seres que han vivido con nosotros y que de una manera especialmente tristes nos han abandonado.

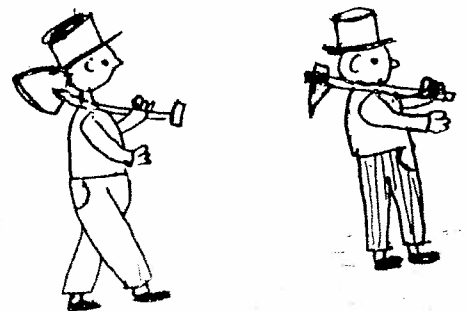
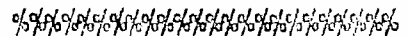
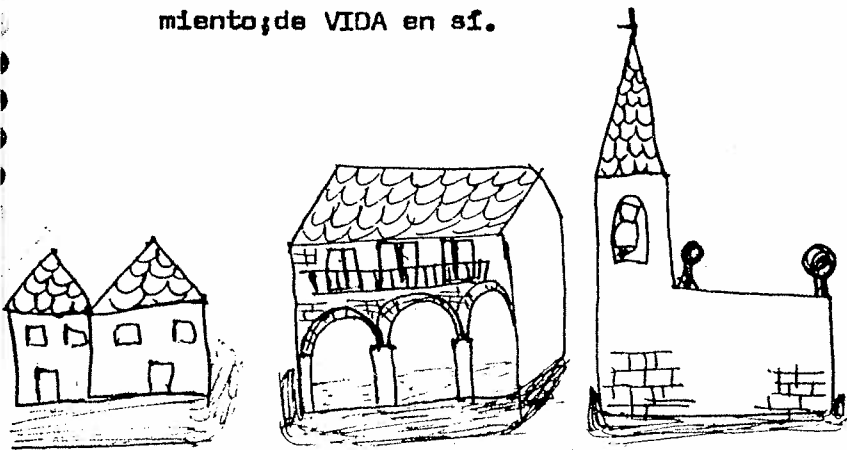
Ultimamente nos llegó otra carta en esta misma línea. El periódico Juan Bravo no la ha publicado porque han pasado siete meses en los que el periódico no ha salido y después de este tiempo nos parece cruel abrir heridas que ya por sí son difíciles de cerrar.

Queremos dejar claro que nuestro periódico nació con intenciones más vitalistas, de animación, de entretenimiento, de VIDA en sí.

## SIGUE

Entonces, no quisiéramos que se convirtiera en una página necrológica.

No por esto dejamos de sentir cada ausencia, pues en un lugar donde somos tan pocos, se nota más el vacío de los que se van. Pero creemos que la labor de todos no es apearse al doloroso recuerdo de los muertos, sino luchar y ayudar a los demás a luchar por VIVIR.



# el Automático

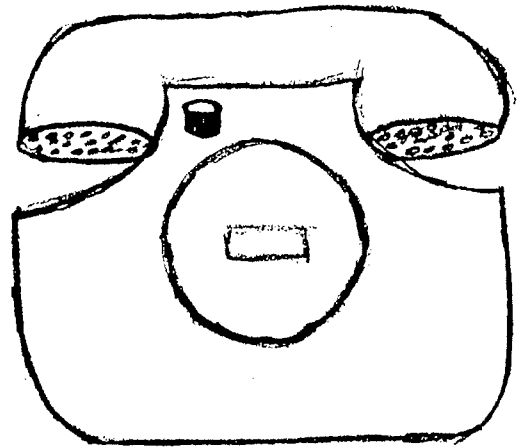


No hay mejor espíritu ni más constructivo que el espíritu de la contradicción. Y éste es el nuestro, y desde el primer día, que quede claro, por si alguno de nuestros cándidos y pacientes lectores lo ignoraba todavía.

Y hoy --fíjense, fíjense--, hoy nos vamos a quejar... del automático. Sí, pásmense, que tenemos argumentos --y bien pesados-- para meternos con el automático, que el progreso indiscriminado no es progreso y más apabulla que beneficia. Y la Telefónica ahora pone a nuestro alcance todos sus medios y tecnología para que: a) gastemos más tiempo diciendo u oyendo insulseces y pavadas, y b) que las insulseces y pavadas (que debieran ser gratuitas) nos cuesten dinero. Ahora recibiremos muchas más llamadas, que va a ser un barullo; más llamadas de las de quienes antes desfallecían pronto y providencialmente ante la espera; más llamadas de las inútiles e inoportunas, que ahora no vamos a tener a nadie que nos ahorre la papeleta incómoda de decir que qué horas son éstas o que si no has podido llamar antes.

Además ahora vamos a tener más intimidad, y ya se sabe --los moralistas lo dicen-- que la intimidad es la madre de todos los vicios; así que, cuanto menos, pues mejor, que por eso hasta ahora en los pueblos éramos no sólo más sanos y coloradotes, sino también mucho menos viciosos que los de la capital.

Y más gastos, nos va a traer más gastos, que va a encarecerse hasta el pan para quienes estén precavidamente habituados a comerlo de encargo. También nos acarrearán nuevas necesidades: por ejemplo: agendas, que antes bien bonito que era pulsar un botón y al poco o al mucho decir "Bonnie con la Tal del Cual, o con el Cual de la Tal. Ahora, señores, cuadernito y boli o memoria, porque, encima, los números no son uno ni dos, que tienen seis cifras.



Y qué pena, qué enorme pérdida no volver a oír en el más castizo de los castellanos que se hablan por estos pagos: "¡Veganzones, dígame!!" y "¡Muñoveros está hablando!!" ¿Quién va a volver a ejercitar la virtud de la perseverancia? ¿Quién volverá a saborear el agridulce sabor que deja el vencimiento de un obstáculo tan irracional como tozudo y recurrente, tras unos cuantos intentos fracasados? Lo veo venir: nos vamos a hacer mucho más comodones, y lo siento por la línea de algunas y algunos.

Y mucho me temo también el efecto del automático sobre el nivel cultural del pueblo, orgullo común de todos sus hijos naturales y adoptivos o por consorte. Qué brillantísimas ideas, qué inalcanzables cotas de abstracción, qué pasmosa penetración en los misterios divinos y humanos; nos han permitido, a lo largo de años esas tres o cuatro horas en una silla las piernas cruzadas, el codo derecho en la derecha rodilla y el puño en la mamola, mirando con aire lejano la preciada maquineta. Que lo juzgue el lector: alguno de los más memorables artículos del J.B. se han estado en esas fructíferas horas.

# EL LIBRO DE EUSEBIO

## PRESENTACIÓN

A través de varios años, y en mi nervioso buscar de desmenujar libros y recuerdos, he logrado reunir una memoria de la historia de nuestro querido pueblo: Muñoveros.

Me he servido en este empeño de transmisiones orales, tradiciones, imaginación... preguntando e hilando posibles noticias, que llegaron a mis oídos y que me han servido de mucho.

Amén de la gran ayuda, yo diría "suma ayuda", sin la cual me hubiera sido imposible hacer nada, de nuestro gran erudito popular, D. Sergio de Santos, que después de su longevidad, -- descansa en el reino de los justos.

Sus gratas memorias, apercaminadas de cariño, han sido para mí, impulso e ilusión para escribir este libro.

Considéreseme, pues, como mero recopilador y hacedor de lo que aquí se dice y que está y estaba en la mente de todos los nuestros, pero que necesitaba un sitio para constancia en lo venidero.

Quede ahí, entonces, este libro, al que he dedicado todo mi empeño, en aras a que Muñoveros no quedara sin una pequeña historia; diría más, sin un pequeño tributo de admiración a nuestros mayores.

EL AUTOR

### I. -- SITUACION, ETIMOLOGIA, ETC...

Situado a treinta y cinco Kilómetros de Segovia y al N. (seis leguas por el Camino Viejo, según los antiguos), Muñoveros tiene, en su orientación, al N. Cabezuela; al S. Caballar; al E. Arevalillo de Cega y el Guijar y al O. Turegano y Veganzones.

Ubicado en uno de sus muchos montículos, sobre una veta de toba de gran dureza, posee, como diré después, todo lo que la Naturaleza puede donar a un pueblo.

Su río el Cega, nacido en las estribaciones de las sierras de Hayafría, junto a pinos de rectil finura, con una cascada donde el agua se vuelve espuma y no muy lejano del puerto del Balanosto, el "amado" del arcipreste, va bordeado este terreno Este a Norte. Varios arroyuelos van a conferir a él, después de atravesar lugares y enclaves, en cerrillos crestados y barrancas.

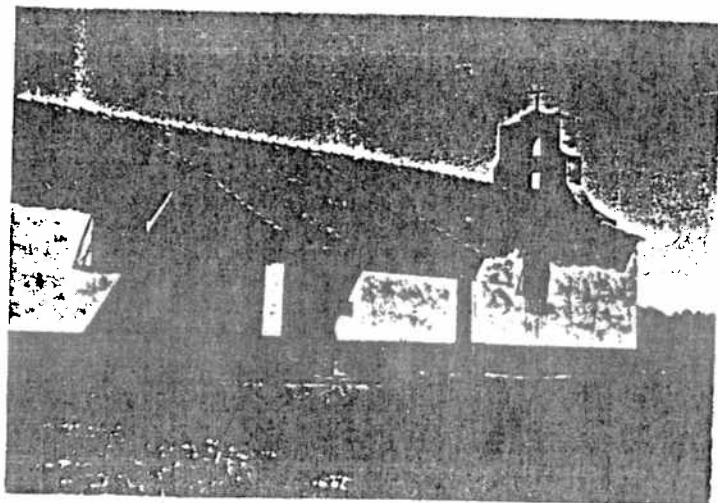
La carretera principal, que atraviesa el pueblo, es la de Torrecaballejos, al enlace de la de Segovia-Aranda de Duero. Esta carretera, en su paso por el Cega, a través de un moderno puente, nos sitúa en el paraje denominado "Frades", donde existe una ermita dedicada a San "Ecce Homo", en la que se celebra, el domingo anterior a la Ascensión, en otros tiempos era un lunes, una tradicional y animada feria. Primitivamente era "Ecce Homo",

silabo "San", por similitud a otras ermitas dedicadas a santos.

En este lugar el río Cega abandona las estribaciones de la Cordillera Central para transcurrir entre frondosas choperas de la Submeseta Norte propiamente dicha, al mismo tiempo que penetra en la gran Duna Continental a la que ya no abandona.

Aquí en la "Francesada" se llevó a cabo una gran masacre de soldados franceses y sus cuernos están enterrados por estos terrenos.

Acerca de su origen etimológico, surgen varios criterios, sin que haya una verdadera etimología, quizá por ser dudosa en su acepción.



# EUSEBIO

Una primera tesis proouma que esta palabra provendría del latín: "munus-eris" = don, regalo, o de "verus-a-um" = verdadero. Con lo que el significado sería: verdadero regalo. Esto lo corrobora el que en Luoveros tienen realidad, como verdadero don: vegas, pinares, monte, arroyos abundantes, fuentes inagotables, dehesas, vias, tierras de cereales, etc...

En este orden de cosas, Luoveros se escribía: "munuberos", según consta en los archivos parroquiales y es grafía verdadera en el caso del antiguo, ya que la "u" en el siglo XVIII cambia a "o" y la "v", después de cambiar en el XVI a "b" vuelve a ser "v" en el XVIII también.

Según otras versiones, esta palabra sería un compuesto de "Muño" = montículo, carreta, de origen ligur y de "veros" o "veral" = sitio o lugar de...

Entonces vendría a ser "sitio o lugar de cerros".

Esta segunda acepción tiene en su favor el gran número de cerros de esta localidad: Cerro del Trueno, de las Cañillas, de la Cruz, de la Dehesa, del Valle y un largo etcétera.

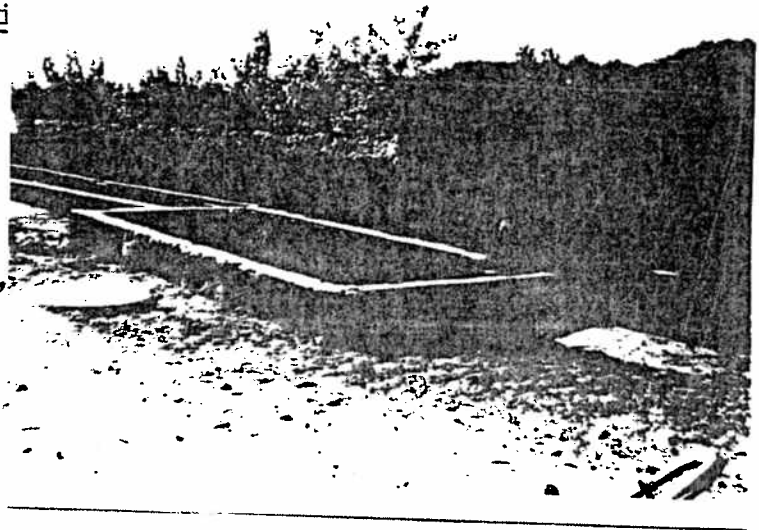
Según otros, podría ser Muñoveros un engranaje de dos condados: Muñoz y Obveros o, por lo mismo, el apellido de un terrateniente de la zona, es decir, Muñoz-Oberos.

Desde luego, existen estos dos apellidos: el de "Muñoz" es de todos conocido y el de "Oberos", algo más raro, lo tenemos en Añoveros.

Por último, consulté a D. Juan de Vera, gran autoridad en Heráldica, para que me señalase el posible significado de un escudo que hallé en Muñoveros, del que más adelante tendremos ocasión de hablar, y cual fue mi sorpresa, al comprobar que pertenecía a la familia de los "Veros" - con lo que, ¿por qué no podría ser la etimología: "cerro de los Veros"?

A l respecto he mirado el Diccionario enciclopédico "Larousse", en la palabra "Luoveros" dice textualmente: "Antiguo Hoberos, de origen desconocido".

Me he tomado el interés de ir buscando nombres, que lleven "muño" en su nombre.



Así: Arnuña, Muñopedro en Segovia; Muñana, Muñotello y un sin fin de "Muños" más en Avila.

Del mismo modo se han buscado nombres con "veros", así: Fontiveros (Avila), cuyo significado se referiría a "lugar o sitio de fuentes"; Cañaveras (Cuenca) "lugar de cañas", etc...

Aquí quiero llamar la atención en lo siguiente: en Luoveros es de todos conocida su querida "Fuente Muñoverales". Este vocablo argumenta más a favor de la segunda acepción. Si pensamos que "cañaveras" es lugar de cañas, por sinonimo, "muñoverales" sería lugar de cerros.

Yo, por supuesto, me inclino por la segunda acepción. Me parece más lógica y exacta, dado que en su toponimia tiene su más amplia realidad y efecto.

# PÁGINA AGRÍCOLA

## Ayuda para la mejora de la vivienda rural

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Finalidad</b>                 | Reparación y mejora de viviendas en el medio rural<br>Las ayudas son compatibles con las establecidas para la rehabilitación de viviendas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Tipo de ayuda</b>             | a) Prestamos con interés del 5 % hasta la cantidad máxima de 315 000 ptas<br>b) Subvenciones a fondo perdido hasta la cantidad de 130 000 ptas en el caso de siniestro o daños excepcionales                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Beneficiarios</b>             | Propietarios de viviendas rurales y arrendatarios<br><b>Garantía:</b> Fianzas solidarias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>Información y tramitación</b> | a) <b>Información:</b> Delegaciones Territoriales de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de cada provincia<br>b) <b>Tramitación:</b><br>--La solicitud consta de <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instancias dirigidas al Presidente del Patronato</li> <li>• Diligencia a rellenar por los fiadores</li> <li>• Informe técnico</li> <li>• Certificado del Ayuntamiento</li> </ul> --Fotocopia del D N I<br>Fotocopia del Título de Propiedad y si fuera arrendatario fotocopia del Contrato de arrendamiento y del Título de Arrendador |
| <b>Legislación</b>               | Orden de 30 de Mayo de 1985, de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León (B O C y L nº 45, de 11 de Junio) Se da un plazo de presentación de solicitudes de dos meses, desde la publicación de la Orden en el B.O. C y L                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Montes ha editado unos libros en los que se puede encontrar, ordenado por sectores, todo tipo de ayudas para el mejoramiento de los mismos; así como los organismos que pueden informar más ampliamente sobre dichas ayudas.

Estos libros-guía se encuentran en las oficinas de las Cámaras Agrarias Locales y en los Ayuntamientos. Como muestra, ponemos un ejemplo de dos de los muchos e interesantes temas que en dichos libros se pueden encontrar.

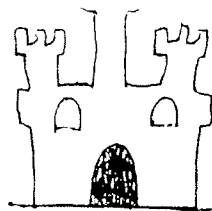


SECTOR AGRARIO

43

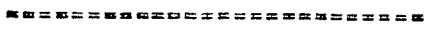
## Ayudas para explotaciones ganaderas

|                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Finalidad</b>                 | Prestamos para explotaciones de ganado vacuno, ovino, caprino y porcino, así como de aves, caza y pesca, caballar, conejos, visones y explotaciones de colmenas, astacicultura, etc.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <b>Tipo de ayuda</b>             | <b>Préstamos. Cuantía:</b> El 80 % para Entidades Agrarias en inversiones comprendidas en el Reglamento de Reestructuración de la Producción Lechera, 70 % para el resto.<br><b>Amortización:</b> De 6 a 10 años según los casos.<br><b>Tipo de interés:</b> Del 11 al 12,5 % variable según aprovechamientos y cuantía del préstamo.<br><b>Periodo de carencia:</b> Hasta 1 año según los casos.<br><b>Garantías:</b> Hipotecaria, personal, pignoraticia, aval bancario o mixta.<br><b>Financiación:</b> El Banco de Crédito Agrícola, directamente o a través de las Cajas Rurales Asociadas o Cajas de Ahorro Colaboradoras. |
| <b>Beneficiarios</b>             | Entidades Agrarias y empresarios agrarios, tanto particulares como sociedades mercantiles.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Información y tramitación</b> | Directamente en el Banco de Crédito Agrícola, sus Sucursales y Agencias, Cajas Rurales Asociadas y Cajas de Ahorro Colaboradoras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |



# Su Historia

Continuamos en este número la Historia de Castilla-León que ya empezamos en el número anterior.



Como ya dijimos, en el siglo X Fernán González se declara conde independiente de Castilla. A mediados del siglo XI Castilla logra la condición de reino y es su primer rey Fernando I. Desde entonces Castilla y León se unirán y separarán en distintas ocasiones. Con Alfonso VII en 1.157 se produjo la época de mayor distanciamiento entre los dos reinos. Los reyes leoneses fortalecen la frontera que los separaba de Castilla.

En el siglo XIII todo cambia, con Fernando III se produjo la unión definitiva de los dos reinos y las Cortes que habían surgido separadas, se unificaron a comienzos del siglo XIV.

Con la unión política se produjo un fortalecimiento en la economía. Quizás el aspecto más conocido se refiera a la ganadería lanar trashumante. Los ganaderos de la Meseta Norte se unieron para defender sus rebaños de los ataques que sufrían, formaron la MESTA; aunque realmente esta organización se convirtió en un instrumento en manos de los poderosos.

Importantes fueron también las manufacturas y se celebraban importantes ferias, como la de Medina del Campo, de importancia internacional.

Paralelamente se formaron instituciones fuertes de raíz popular y signo comunitario. En las villas y ciudades se formaron los Concejos. Estos eran abiertos y asistían a ellos todos los ciudadanos.

Además enviaban delegados a las reuniones de la Curia regia. Así nacían las Cortes, institución que frenaba el poder absoluto del rey.

Este poder popular se tuvo que enfrentar con la nobleza feudal que poseía grandes dominios y absorbían a numerosos campesinos. Los Concejos, controlados poco a poco por los caballeros, retro-

cedían. En las Cortes, a cuyas reuniones sólo iban procuradores, los representantes del pueblo no podían hacer más que presentar quejas y pagar el tributo al rey.

Por tanto, al finalizar la Edad Media la sociedad se apoyaba en una monarquía con grandes atribuciones y una clase señorial fuerte.

Así andaban las cosas en tiempos de los Reyes Católicos. A éstos los sucede en 1.516 su nieto Carlos I y con él se prepara la revolución comunera.

El movimiento comunero fue eminentemente castellano-leonés; aunque también participaron otras ciudades que no pertenecen al actual territorio de Castilla-León.

En Villalar, el 23 de Abril de 1.521, las tropas comuneras, formadas por los artesanos de las ciudades y los labradores del campo fueron derrotadas por el ejército del emperador Carlos I, en el que figuraba la alta nobleza del reino. Los jefes comuneros: Juan Bravo, de Segovia; Maldonado, de Salamanca y Juan Padilla, de Toledo; fueron decapitados.

Las causas de esta revolución fueron muchas y complejas. Entre ellas, destacaremos:

-El rechazo hacia un rey extranjero que apenas sabía balbucear unas palabras en castellano y venía rodeado de personajes flamencos ávidos de cargos y riquezas.

-Cada grupo social aprovechó el momento de rechazo para sacar a la luz sus reivindicaciones particulares; por ejemplo, la burguesía exige protección contra la importación de tejidos extranjeros

-Los vecinos de los lugares de señorío intentan librarse del yugo señorial.

La revolución de las Comunidades es un testimonio ejemplar de la resistencia de un pueblo frente a la arbitrariedad de sus gobernantes. Además pretendía transformar aspectos fundamentales del gobierno y de la administración del reino. De cualquier fo

# RELATOS CORTOS

Os juro que no me acuerdo si fue en un barco que surcaba mares inmensos y tempestuosos, si fue en una callejuela estrecha de Toledo, cercana a la puerta del Cambrón o si solo lo soñé adormecido por el sol una tarde de invierno como la de hoy, lo cierto es que de pronto me encontré ante un hombre viejo y de aspecto cansado con ojos como de gato y un labio leporino, de ropas andrajosas que sin mediar palabra por mi parte comenzó a hablarme de este modo:

Hace mucho tiempo hubo un día entre los otros en que sentado a la puerta de mi casa cerca de Sevilla, en el fértil valle del Guadalquivir, dejé de ver la Naturaleza desde fuera de mí mismo para convertirme yo mismo en Naturaleza; en ese entonces comprendí muchas y la muerte ya no me importó sino que la vi sencilla, un hecho más en la vida, el último y el más necesario, el que me daba calor, alegría y deseos de vivir.

Noto en tus ojos desconfianza porque crees que soy un parlanchín. Sé que tú conoces algunas respuestas y por eso estás aquí perdido en tus sueños buscando algo que no quieres encontrar, sumido en tristezas que sólo encuentran sus motivos en sí mismas. Crees que las pequeñas cuitas afanosamente buscadas te harán olvidar

las grandes y con eso sólo consigues engañarte a ti mismo.

Sólo busco la libertad en este mundo que me ha tocado vivir, pude balbucear al fin.

No te impacientes, conozco tus anhelos, nuestro encuentro no es casual; he sido enviado para ofrecerte poderes insospechados: riquezas, conocimientos, la ejecución, en fin, de tus deseos más nimios y de los más grandes. Pero veo que te ríes como esa gente que se burla de lo que no pueda o no quiere entender.

No me río por eso - le contesté - lo que n ofreces está al alcance de cualquiera. Sí lo basta tener suficientes ganas de conseguirlo. Yo quiero la libertad que al soñarla entornece el corazón, y al cantarla humedece mis mejillas.

Sigue buscándola, no la encontrarás. Ese es el don que hoy te ofrezco. Esa tu victoria. Volveremos a encontrarnos.

Como predijo entonces, hemos vuelto a encontrarnos muchas veces. Nunca me ha dado nada que yo ya no tuviera, y, sin embargo, espero con impaciencia su visita una vez más.

E. García.

*Handwritten scribbles*



# PÁGINA CULINARIA

Queridas amigas:

Para completar el periódico con la página culinaria os mando esta receta de conejo que nos ha gustado mucho y os la voy a escribir para que todos aprovechéis:

## Conejo en Adobo

El conejo se parte en varios trozos de tamaño regular y durante cinco horas se tendrá en adobo. El adobo se prepara con ajos, cebolla, pimienta negra, sal, tomillo, una hoja de laurel, medio limón con la cáscara, un vaso de vino blanco y una taza de caldo; si no tenéis caldo, podéis echar una pastilla de las que se utilizan para la sopa.

Pasado este tiempo, y bien empapados los trozos de conejo, se salan, se escurren, enharinándolos después y fríendolos en aceite.

Una vez fritos, se colocan en una cazuela para cocerles en el caldo que sirvió de adobo.

Después se sirven.

Que aproveche.

(Paulita Martín)

~~~~~

FRUTAS PARA VERANO

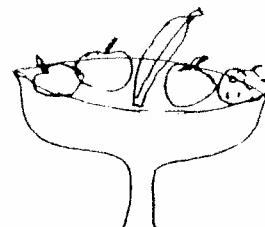
Las frutas son una fuente importante de vitaminas y sales minerales. Las personas enemigas de las frutas y verduras, se ven muchas veces obligadas a compensar esta deficiencia en su alimentación mediante el uso de preparados farmacéuticos.

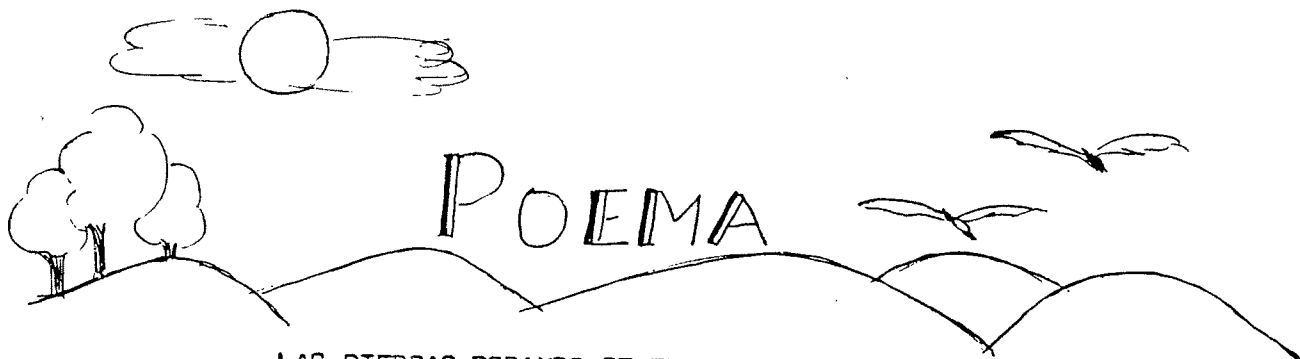
El poder nutritivo de la fruta se basa en su aporte de vitamina A y C.

La vitamina A interviene en la visión,

crecimiento de los huesos.

La vitamina C se halla en cantidad de cítricos. Es la vitamina antiinfecciosa por excelencia, se recurre a ella en resfriados y gripes.





LAS PIEDRAS RODANDO SE ENCUENTRAN,
y van dejando en su rodadura
parte de su existencia
que se mezcla con el polvo
de otras piedras.

Las piedras rodando se encuentran,
y al moverse y dar vueltas
se cruzan como las hiedras
con las raíces
de otras piedras.

Las piedras rodando se encuentran,
y al no tener sitio fijo
ni dirección cierta
tropezan con las rodaduras
de otras piedras.

Las piedras rodando se encuentran,
y en su rolar diferenciado
sean blancas o negras
todas necesitan
de otras piedras.

(Helecho Filipino)

